

[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533560&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)



# GRUPO MIXTO



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533561&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)

Registrado el 20/09/2023 a las 13:06 Nº de entrada 118173 / 2023

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

20/09/2023 (según el firmante)

## MOCIÓN QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO SÍ CARTAGENA SOBRE: AMPLIACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS ADAPTADOS A PERSONAS INVIDENTES EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL.

Cartagena aún no es esa ciudad amable con la que todos soñamos para las personas invidentes. En la pasada legislatura llevamos a cabo distintos avances con la instalación de los primeros semáforos adaptados, pero está claro que estas acciones no son suficientes y **entre todos debemos seguir avanzando** en este sentido.

Un primer paso, sin duda, sería extender la red de este tipo de semáforos a los barrios y pueblos de todo nuestro municipio, con la tecnología adecuada.

Se trataría de **instalar a lo largo de todo el término municipal más nuevos semáforos** que ya empezaron a implementarse en la anterior legislatura y que de momento se ubican en los cruces del:

* casco urbano de Cartagena
* Paseo Alfonso XIII,
* Capitanes Ripoll
* Puertas de San José,
* Gran Vía de La Manga.

-

Estas señales cuentan con una tecnología “*Pasblue Bluetooth*” que se activa cuando una persona invidente que porta un dispositivo bluetooth especial se acerca al semáforo. Estos dispositivos se pueden conseguir a través de la ONCE.

Pero es obvio y una realidad manifiesta que **estos puntos no son suficientes.**



1



[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533560&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

20/09/2023 (según el firmante)



# GRUPO MIXTO



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533561&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)

Registrado el 20/09/2023 a las 13:06 Nº de entrada 118173 / 2023

Tal es así que la familia del niño de 9 años, Andrés Ros, se ha puesto en contacto con nuestro Grupo Municipal y nos han trasladado sus carencias y reclamaciones necesarias para que personas invidentes como el pequeño Andrés puedan llevar a cabo una vida normal, en cualquier barrio o pueblo del término municipal de Cartagena.

Nuestra propuesta se basa en la continuidad de las actuaciones realizadas en pasados meses con esta tecnología y que siga implementándose hasta llegar a todo el término municipal; eso sí, atendiendo a un criterio que a nuestro juicio no debe ser otro que el del número de personas invidentes que residan en barrios y/o pueblos. Se trata de una inversión más que necesaria ya que estas infraestructuras mejoran el día a día de las personas invidentes y contribuiríamos, así, a que puedan hacer vida normal en los lugares donde residen (ya sea en un pueblo, barrio o en el centro de la ciudad).

Por supuesto que también proponemos que esta iniciativa se lleve a cabo con la

## colaboración de la ONCE y el Servicio de Estadística Municipal.

Por todo lo expuesto, la Concejala que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente



2



[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533560&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

20/09/2023 (según el firmante)



# GRUPO MIXTO

**MOCIÓN**

[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=5533561&csv=H2AAMKA4NKDZADJKXE92)

Registrado el 20/09/2023 a las 13:06 Nº de entrada 118173 / 2023

El Equipo de Gobierno se compromete a seguir ampliando la red de semáforos adaptados a personas invidentes por todo el término municipal atendiendo al criterio de residencia de las personas invidentes.

## Cartagena, 20 de Septiembre de 2023



Firmado por ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ -

DNI \*\*\*2422\*\* el día 20/09/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández Portavoz del G.M. Mixto Sí Cartagena

## EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

3